

JUZGADO VEINTISIETE CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá, D.C Noviembre primero de dos mil veintidós.

REF: TUTELA 1100131030272022-00255-00

Se pone en conocimiento de la accionante el escrito allegado por la Dijn para los fines pertinentes.

NOTIFIQUESE
La Juez,

MARIA EUGENIA FAJARDO CASALLAS

cdv.

Firmado Por:
Maria Eugenia Fajardo Casallas
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 027 Escritural
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **82df29b2c2f4362c0b04117e4e956220b8a0209f9f3c86ba198cf1416ec64dd7**

Documento generado en 01/11/2022 09:59:35 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>